



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS . AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SILE.

Sancion en fuerza de ley, que trata sobre reduccion à vida civil
los q. antes eran conocidos con el nombre de Gitanos, y po
sague asi como lo prevengo por esta que firmo por lo pre
venido en la misma R. pragmática, en Calaparra a 10.
dia, mes, y año =

Juan Gary. Ferrucilla

N. y resp. } En Calaparra en el mismo dia 10 de Mayo de dho.
año notifiqué lo anteriormente decretado en la parte
que toca a D. Angel Moreno Ciuiano Titula de ella
en persona; quien entrado, respondió: Que su despedida
la havia hecho en el concepto de seroloz sus meros loz
que tenia escriturados para que la Villa buscase otro fa
cultativo, y que siendo los reis, perdia el acomode q.
se le havia presentado: por lo que se reparaba de m
pretension, y suplicaba à la Villa, que teniendo por
ninguno el memorial presentado accediere à su con
firmacion, ofreciendo de nuevo el desempeño en su fa
cultad, y que en ello recibiria Merced, y lo firmo: Day
10

Angel Moreno

Juan Gary. Ferrucilla

Ayuntamiento de 11 de Mayo.

En la Villa de Calaparra à once de Mayo de mil ochocientos vie
te: estando juntos en virtud de citacion ante diem los Señores
Lic.º D. Alexandro Fernandez Felto, Abogado del R. Colegio
del Colegio de la ciudad de Sevilla, habilitado por el decanado